

Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera

Nombre Formato: Informe de evaluación PRELIMINAR de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual



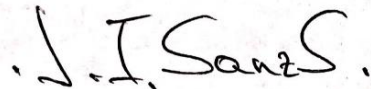
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Invitación Consecutivo No. (SCP-105-2022)

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

				CALIFICACIÓN OBTENIDA		
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		PAULA ANDREA RUGELES SILVA	DIEGO FERNANDO MONTENEGRO DÍAZ	-
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad en el Numeral 6 de la presente invitación. En caso contrario incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	
CLASIFICACIÓN OBTENIDA:		CUMPLE / RECHAZO		CUMPLE	CUMPLE	-
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	FORMACIÓN ADICIONAL DEL OFERENTE	Se asignarán diez (10) puntos por cada título de educación formal (pregrado), veinte (20) puntos por cada título de educación formal (postgrado-Maestría) y treinta (30) por cada título de educación formal (doctorado) que presente el proponente, siempre que sea adicional a los mínimos requeridos en el numeral 1 PERFIL / OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE. Se asignarán hasta sesenta (60) puntos.		60	10	-
	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL OFERENTE	Se asignarán cuarenta (40) puntos al proponente que presente mayor experiencia debidamente certificada por el empleador o contratante respectivo, siempre que sea adicional a la experiencia mínima requerida en el numeral 1 PERFIL / OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE No se otorgará puntaje por fracción de año. A las demás se le asignarán los puntos que correspondan, aplicando la regla de tres simple. Se asignarán hasta cuarenta (40) puntos		40	15,1	
PUNTAJE:		100 PUNTOS		(100) puntos	(25,10) puntos	-

Macroproceso: <i>Gestión Administrativa y Financiera</i> Nombre Formato: <i>Informe de evaluación PRELIMINAR de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual</i>		 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Invitación Consecutivo No. (SCP-105-2022) INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR		
ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales) 1. El día 22 de abril de 2022, se publicó en la página web de contratación de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, la invitación pública SCP-105-2022. 2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 28 de abril de 2022 a las 02:00 p.m. 3. Hasta la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes PAULA ANDREA RUGELES SILVA, DIEGO FERNANDO MONTENEGRO DÍAZ		
CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de PAULA ANDREA RUGELES SILVA, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.		
Fecha de elaboración: [29] de [ABRIL] de [2022].  Responsable Invitación (YULIETH VANESSA GILON MONTILLA) Firma  Evaluator (JOSE IGNACIO SANZ SCOVINO) Firma		
Notas: 1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado. 2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final. 3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación. 4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.		
Código: <i>U.FT.12.002.039</i> Versión: <i>1.0</i> Página ____ de ____		

ANEXO - INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR		
PERFIL SOLICITADO	PAULA ANDREA RUGELES SILVA	DIEGO FERNANDO MONTENEGRO DÍAZ
Persona Natural Profesional	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia mínima de trece (13) meses de experiencia profesional en actividades relacionadas con el objeto u obligaciones a ejecutar	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS A PRESENTAR: (Carta de presentación de oferente, hoja de vida, cédula, Rut, Formación academica, tarjet profesional, libreta militar, experiencia laboral, aportes a seguridad social, formato de autorización de verificación de inhabilidades).	CUMPLE	CUMPLE
FORMACIÓN ADICIONAL DEL OFERENTE: Se asignarán diez (10) puntos por cada título de educación formal (pregrado), veinte (20) puntos por cada título de educación formal (postgrado-Maestría) y treinta (30) por cada título de educación formal (doctorado) que presente el proponente, siempre que sea adicional a los mínimos requeridos en el numeral 1 PERFIL / OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE. Se asignarán hasta sesenta (60) puntos.	60	10
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL OFERENTE: Se asignarán cuarenta (40) puntos al proponente que presente mayor experiencia debidamente certificada por el empleador o contratante respectivo, siempre que sea adicional a la experiencia mínima requerida en el numeral 1 PERFIL / OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE No se otorgará puntaje por fracción de año. A las demás se le asignarán los puntos que correspondan, aplicando la regla de tres simple. Se asignarán hasta cuarenta (40) puntos	40	15,1
TOTAL	100	25,1
CALCULO DE LA EXPERIENCIA	209 meses de experiencia relacionada - 13 meses requeridos = 196 meses	87 meses de experiencia relacionada - 13 meses de experiencia requeridos = 74 meses
FORMACION ACADÉMICA	PREGRADO (ECÓLOGA) MAESTRÍA (MAGÍTER EN CIENCIAS) DOCTORADO (DOCTORA EN AGROECOLOGIA)	PREGRADO (ZOOTECNISTA)
EXPERIENCIA RELACIONADA	EMPRESA - MESES OSE 21 - 12 meses ECOFONDO - 22 meses Técnico Operativo (prov) - 96 meses Supernumeraria - 2 meses OPS 21 - 11 meses Coordinadora - 13 meses Docente ocasional - 25 meses docente univalle - 5 meses docente - 23 meses	EMPRESA - MESES ODS 08 - 8 meses OSE 11 - 2 meses OSE 23 - 6 meses OSE 16 - 1 mes OSE 5 - 3 meses OSE 8 - 5 meses OPS 9 - 8 meses ODS 5 - 3 meses ODS 21 - 3 meses ODS 30 - 3 meses ODS 3 - 2 meses ODS 19 - 8 meses ODS 33 - 3 meses ODS 8 - 8 meses ODS 11 - 2 meses ODS 23 - 6 meses JEFE DE PRODUCCIÓN- 16 meses
TOTAL	209 meses	87 meses
TOTAL EN AÑOS	17 años y 5 meses	7 años y 3 meses